

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div>	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS		Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1
DATOS GENERALES			
SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO		
OPERADOR:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS		
CONVENIO No.	9666	de	26 12 2024 PLAZO: 547 DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	01 01 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 06 2026
PERIODO DE INFORME:	01 10 2025	a	31 10 2025 No. Informe: 10
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON	DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
OBJETO CONTRACTUAL			
AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.			
OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO			
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES		MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como: estudios previos, anexos técnicos, adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio	En la Comunidad de Cuidado las Brisas, para el mes de octubre de 2025, se realizó la socialización al talento humano a continuación se relaciona los temas que se efectuaron: 1.1 FOR-GD-040 del 03 de octubre de 2025, con el Tema: Entrega dinero unidad productiva 1.2 FOR-GD-040 del 09 de octubre de 2025, con el Tema: capacitacion Enfermedades de interes en salud publica 1.3 FOR-GD-040 del 09 de octubre de 2025, con el Tema: Socialización del pacto de convivencia al talento humano 1.4 FOR-GD-040 del 14 de octubre de 2025, con el Tema: Independencia y autonomía (entrega de vaso de aluminio) 1.5 FOR-GD-040 del 17 de octubre de 2025, con el Tema: Comunicación colegio TENA 1.6 FOR-GD-040 del 22 de octubre de 2025, con el Tema: Simulacro nacional de emergencia 1.7 FOR-GD-040 del 22 de Octubre de 2025, con el Tema: Socialización Protocolo Casos Fortuitos 1.8 FOR-GD-040 del 22 de Octubre de 2025, con el Tema: socializacion Protocolo Prevencion de Accidentes 1.9 FOR-GD-040 del 24 de octubre de 2025, con el Tema: Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios 1.10 FOR-GD-040 del 24 de octubre de 2025, con el Tema: Ruta de acceso al mapa de procesos, Política ambiental, Estructura PIGA 1.11 FOR-GD-040 del 27 de octubre de 2025, con el Tema: Maniobra de Heimlich y cadena de supervivencia 1.12 FOR-GD-040 del 28 de octubre de 2025, con el tema: manejo de insulina y cadena de frio 1.13 FOR-GD-040 del 29 de octubre de 2025, con el tema: Control de Plagas PSB		//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Comunidad de Cuidado Las Brisas en el periodo de octubre dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993 en el marco del Contrato 9666-2024.		//10.IG 9666-2024 Octubre 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio	La Comunidad de Cuidado Las Brisas dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo tecnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.		//10.IG 9666-2024 Octubre 2025
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo	La Comunidad de Cuidado Las Brisas dio cumplimiento a este compromiso, se suscribió oportunamente el acta de inicio el 01 de enero del 2025 y presento la modificación N° 1 otro si modificadorio recocimiento IPS, ajuste circular de la supervigilancia, aclaratorio talento humano, reinversión, redistribución N° 9666-2024.		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquedIdentifier=COL_PCCNTR_7163467&AwardContractDetailId=5300468&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&IsModal=true&asPopupView=true#ContractExecution
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La comunidad de Cuidado Las Brisas convenio 9666/2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución		No aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.	La comunidad de cuidado Las Brisas convenio 9666-2024 para el mes de octubre de 2025 suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos. 6.1 Impresión de pantalla del correo electrónico con las subsanaciones de las observaciones al FOR-PSS-209.		//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No. 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para octubre de 2025 acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.		//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No. 7
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria pago nomina y ops 4.1.2 FOR-PSS-214 Formato Talento Humano.		//10IG 9666- 2024 Octubre 2025/ informe financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desarrollo de cada uno de los	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para octubre de 2025 da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 9.1 CERTIFICACIÓN PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 - ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007		//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No9

10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para octubre de 2025 causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No10																																								
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9666 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio., lo cual se evidencia en: 11.1 FORGD016 Formato Entrega de Documentos 11.2 FORGD017 Formato Unico de Inventario Documental Archivo de Gestión FUID 11.3 FORGD035 Formato Identificación de Espacio de Almacenamiento 11.4 Registro Fotografico Deposito de Archivo 11.5 Impresion de Pantalla Envío Informe de Ejecución	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No11																																								
12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas: con ocasión del contrato 9666 de 2024 cuenta con las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación: a) Seguros del estado S.A con póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con número adjudicación 21-44-101460523 y la póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101246529 expedidas el día 26 de diciembre del 2024, de igual forma, cumple con la actualización de las polizas segun modificación No 1 del convenio 9666-2024 <div><p>La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9666-2024</p><p>12.1 Póliza civil</p><p>12.2 Póliza de cumplimiento</p><p>POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL</p><p>Extracontractual No. 21-44-101460523 expedidas el 26 de diciembre de 2024</p><p>Seguros Del Estado</p><table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASSEGUADO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td>Calidad Del Servicio</td><td>\$1.120.897.971.60</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2027</td></tr><tr><td>Pago De Salarios</td><td>\$200.224.492.90</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr><tr><td>Prestaciones Sociales E Indemnizaciones</td><td>\$1.120.897.971.60</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2027</td></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td></td><td></td><td></td></tr></table><p>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</p><p>Extracontractual No 21-40-101246529 expedidas el 26 de diciembre de 2024</p><p>Seguros Del Estado</p><table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASSEGUADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>Procedimientos</td><td>\$520.000.000.00</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Labores y obras</td><td>\$520.000.000.00</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>\$520.000.000.00</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>\$520.000.000.00</td><td>26/12/2024</td><td>30/06/2026</td></tr></table></div>	AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASSEGUADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	Calidad Del Servicio	\$1.120.897.971.60	26/12/2024	30/06/2027	Pago De Salarios	\$200.224.492.90	26/12/2024	30/06/2029	Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	\$1.120.897.971.60	26/12/2024	30/06/2027	Cumplimiento del contrato				AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASSEGUADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Procedimientos	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026	Labores y obras	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026	Contratistas y subcontratistas	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026	Vehículos propios y no propios	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7163467&AwardContractDetailId=5300468&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&IsModal=True&asPopupView=true#ContractConditions
AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASSEGUADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA																																							
Calidad Del Servicio	\$1.120.897.971.60	26/12/2024	30/06/2027																																							
Pago De Salarios	\$200.224.492.90	26/12/2024	30/06/2029																																							
Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	\$1.120.897.971.60	26/12/2024	30/06/2027																																							
Cumplimiento del contrato																																										
AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASSEGUADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																							
Procedimientos	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026																																							
Labores y obras	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026																																							
Contratistas y subcontratistas	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026																																							
Vehículos propios y no propios	\$520.000.000.00	26/12/2024	30/06/2026																																							
13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones 13.1 FORGD040 Formato ayuda de memoria del 03 de octubre de 2025 con el tema: Reunión socialización del informe de desabastecimiento y/o escasez de medicamentos en las comunidades de cuidado.	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No13																																								
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo elaboro y entrego todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaria Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	//10.IG 9666-2024 Octubre 2025																																								
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II. 15.1 Captura de pantalla plataforma Secop II	//10.IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No15. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&IsModal=True&asPopupView=true#ContractExecution																																								
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015.	//10. IG 9666- Octubre de 2025																																								
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe no se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No17																																								
18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No18																																								
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inician terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No19																																								
20. Mantener INDEMNÉ a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 20. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&IsModal=True&asPopupView=true#ContractExecution																																								
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No21																																								

22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc.) que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 22.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No22
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana	Durante el presente periodo no se presentó ninguna situación de tipo de violencia 23.1 Certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, durante el presente periodo no presentó ninguna situación de agresión física y/o verbal que requirió realizar una denuncia. 24.1 Certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No24
25. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	Durante el mes de Octubre en la Comunidad de Cuidado Las Brisas se llevó a cabo una socialización dirigida al talento humano, con el propósito de dar a conocer las enfermedades de notificación obligatoria y sus respectivas subdivisiones. Así mismo, se realizó una jornada informativa con las personas mayores, en la cual se socializó la enfermedad de Chagas, siendo esta una patología de notificación obligatoria. 25.1 FORGD040 Socialización 09 de Octubre de 2025 Salud Publica, Con el tema Enfermedades de interes en salud publica. 25.2 FORPSS570 21 de Octubre de 2025 Enfermedad salud publica: Enfermedad de Chagas	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, cuenta para el presente periodo con: 26.1. Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. VP 2024-001 de 26 de agosto 2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%. 26.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 253860117-25 del 14 de febrero del 2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 97%.	//10IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en octubre de 2025, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: 27.1 GUI-IPS-005 Plan de saneamiento basico 27.2 FORGD040 Formato ayuda de memoria del 29 de octubre del 2025:Control de plagas PSB 27.3 FORPSS072 Declaracion de compromiso de plan de saneamiento básico	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//10.IG 9666-2024 Octubre 2025
29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 29.1 Se adjunta certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No30
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe cumplio con actividades de: 31.1 Actividades de Estimulacion Multisensorial 31.2 Certificado	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9666. Apertura buzón de sugerencias: 32.1. FOR ATC 009 Formato aperturas buzón de sugerencias del 03 - 10 - 17 - 24 y 31 del mes de octubre 2025. 32.2 Impresión de pantalla envío de correo consolidado aperturas de buzón de sugerencias 32.3 Aval Drive buzón de sugerencias por parte de referente técnico del servicio comunidad de cuidado. 32.4 Certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No32
33. Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021	La comunidad de cuidado las brisas para el presente periodo adquirio localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021. 33.1 Certificación	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No33
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, por medio correo electrónico, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades.</p> <p>Se adjunta :</p> <p>1.1 FORPSS213 Formato Reporte Metafísica y Novedades Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores Modalidad Comunidad de Cuidado - Metafísica</p> <p>1.2 Impresión de pantalla envío de correo electrónico del día 01 de Noviembre de 2025 donde se evidencian las novedades presentadas durante el periodo en comunidad de Cuidado Las Brisas.</p> <p>1.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de Octubre de 2025 con el tema Reporte de Novedades mes de Octubre.</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 01
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutivo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales..	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales:</p> <p>2.1 Eje Ocupación Humana</p> <p>2.1.1. Línea de atención: Lenguajes para la identidad</p> <p>2.1.1.1 Actividad 1: Arte y naturaleza</p> <p>Actividad 2: Historias en imaginación</p> <p>Actividad 3: Un mundo de colores</p> <p>Actividad 4: Conexión musical</p> <p>2.1.2 Línea de atención: Movilizando capacidades</p> <p>2.1.2.1 Actividad 1 Conectando saberes</p> <p>Actividad 2 Conexión y crecimiento</p> <p>Actividad 3 Redes de oportunidades</p> <p>2.1.3 Línea De Atención Espacios para la Realización</p> <p>2.1.3.1. Actividad 1:Cumbre de Bienestar.</p> <p>Actividad 2: Vida, Sueños y Anhelos.</p> <p>Actividad 3: Creación de espacios personales</p> <p>Actividad 4: Días para recordar</p> <p>Actividad 5: Puentes culturales</p> <p>2.2 Eje Cuidado Integral</p> <p>2.2.1 Línea De Atención Cuerpo y Mente</p> <p>2.2.1.1 Actividad 1: Entrenamiento Inteligente</p> <p>Actividad 2: Fitness 60 pro +</p> <p>Actividad 3: Sabiduría dorada - Cuidado del tejido tegumentario</p> <p>Actividad 4: Renacer activo - Cuidando mi piel, cuidando mi salud</p> <p>Actividad 5: Actividades de la vida cotidiana en las personas mayores</p> <p>2.2.2 Línea de Identidad, Afectividad Y Sexualidad</p> <p>2.2.2.1</p> <p>Actividad 1: Eliminando estígmias</p> <p>Actividad 2: Relaciones saludables</p> <p>Actividad 3: Soy afectivo, respeto y me respeto</p> <p>Actividad 4: Reconectando Con El Cuerpo</p> <p>Actividad 5: Socialización Protocolo Uso de relaciones afectivas e intimidad</p> <p>2.2.3 Línea de Espiritualidad</p> <p>2.2.3.1 Actividad 1. Sentidos de armonía.</p> <p>Actividad 2: Mi sentido del ser</p> <p>Actividad 3: Historias de paz</p> <p>Actividad 4: Gerontotranscendencia</p> <p>2.2.4 Línea Entornos amigables</p> <p>2.2.4.1. Actividad 1: Aventura natural</p> <p>Actividad 1: Red de vida</p> <p>2.3 Eje familia, participación y redes</p> <p>2.3.1 Línea familia</p> <p>2.3.1.1 Actividad 1: Acercamientos Familiares</p> <p>2.3.1.2 FOR GD 040 del 16 de Octubre de 2025 con el tema: socialización pacto de convivencia a familias</p> <p>2.3.1.3 FOR GD 040 del 31 de Octubre de 2025 con el tema: Visitas presenciales referentes familiares y/o sociales</p> <p>2.3.2 Línea participación</p> <p>2.3.2.1 Actividad 1:Decidir, expresar y participar</p> <p>Actividad 2: Conversatorio de Derechos</p> <p>Actividad 3: Conociendo Nuestra realidad</p> <p>2.3.2.2 Actividad 1: Política Publica por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI</p> <p>Actividad 2: Políticas Públicas de Enfoque Diferencial Étnico - Pueblos indígenas</p> <p>Actividad 3: Política pública Mujer y Equidad de género</p> <p>Actividad 4: Saberes de Sociedad - Política Publica para las Familias.</p> <p>Actividad 5: Encuentro Pedagógico: Enfoque diferencial por situación o condición para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle</p> <p>Actividad 6: Política Pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Víctimas de Conflicto Armado</p> <p>2.3.3 Línea redes</p> <p>2.3.3.1 Actividad 1: Saberes que unen</p> <p>Actividad 2: Intercambio de conocimientos</p> <p>2.3.4 Línea de convivencia</p> <p>2.3.4.1</p> <p>Actividad 1: Juntos Por Un Buen Trato</p> <p>Actividad 2: Resolviendo Conflictos taller de gestión emocional</p> <p>Actividad 3: Reunión de comité de convivencia</p> <p>2.4 Cronogramas equipo interdisciplinario octubre 2025</p> <p>2.4.1 Cronograma fisioterapia</p> <p>2.4.2 Cronograma ambiental</p> <p>2.4.3 Cronograma Gerontología</p> <p>2.4.4 Cronograma psicología</p> <p>2.4.5 Cronograma Trabajo Social</p> <p>2.4.6 Cronograma Terapia ocupacional</p> <p>2.4.7 Cronograma Aux. Terapia ocupacional</p> <p>2.4.8 Cronograma nutrición</p> <p>2.4.9 Cronograma enfermería</p> <p>2.4.10 Cronograma artes</p> <p>2.4.11 Cronograma general</p>	<p>10/informe de gestión contrato 9666 Octubre 2025/3. compromisos técnicos /1. Componente Atención Integral/ compromiso 02</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1. Compromiso Eje Ocupación Humana/ 2.1.1 Lenguajes para la Identidad.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Humana/ 2.1.2 Movilizando Capacidades.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1 Eje Ocupación Humana/ 2.1.3 Espacios para la realización.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.1 Cuerpo y mente.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2. Eje Cuidado Integral/ 2.2.2 Identidad, Afectividad y Sexualidad.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.3 Espiritualidad.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/2.2.4 Entornos amigables y seguros .</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.1 Familia.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.2 Participación.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.3 Redes.</p> <p>//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.4 Convivencia.</p> <p>10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07</p>
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN– de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo se reportan las siguientes intervenciones individuales:</p> <p>3.1 FORGD040 del 28 de octubre de 2025 con el Tema : Reporte - Intervenciones individuales</p> <p>3.2 Impresión de pantalla consolidado PAIIN Octubre 2025 Para el mes de Octubre se realizaron (48) Formulaciones de Fase Actuando</p> <p>3.3 Base PAIIN (formato Excel no controlado)</p> <p>3.4 FOR-GD-040 del 23 de octubre de 2025 con el Tema : Reporte - Seguimiento Al Plan De Atención Integral Individual-PAIIN</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 03
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	<p>Para el presente periodo se realiza una valoración por ingreso de la persona mayor Carlos Hernando Ramirez Avellaneda en cumplimiento a los lineamientos del anexo técnico.</p> <p>4.1 FORGD040 del 06 Octubre de 2025 con el tema: Registro de valoración inicial</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 04
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	<p>Durante el mes de octubre se realizó el seguimiento trimestral al Plan de cuidado de enfermería de 48 personas mayores, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos</p> <p>5.1 FORGD040 del 31 de Octubre de 2025 con el tema: Plan de Cuidado</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 05

6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	<p>La nutricionista de Comunidad de cuidado Las brisas, dio cumplimiento a los protocolos y leamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizó el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes de agosto del 2025, lo cual se puede evidenciar en:</p> <p>6.1 Carpeta Vigilancia Nutricional 6.1.1 PTC-PSS-017 Protocolo Toma y Registro de Medidas Antropométricas . 6.1.2 PTC-PSS-020 Protocolo Ingreso de Datos Antropométrico al SIRBE 6.1.3PTC-PSS-039 Protocolo Abordaje y Orientación a los Beneficiarios Identificados con Malnutrición en los Servicios sociales 6.2FOR-GD-040 del 31 de octubre del 2025, con el tema: Reporte de acciones realizadas conel subcompomnete de vigilancia nutricional 6.3 FOR-PSS-590 FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN POR NUTRICIÓN 6.4Impresión de pantalla FOR-PSS-590</p>	10/IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 06
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas mensuales de socialización a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación del pacto durante la ejecución del convenio	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el mes de octubre del 2025 realizó actividades relacionadas al pacto de convivencia institucional.</p> <p>7.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 09 de octubre del 2025 con el Tema: Socialización del pacto de convivencia al talento humano 7.2 FOR PSS570 16 de Octubre con la Actividad socialización del pacto de convivencia 7.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de octubre de 2025, con el Tema: Socialización pacto de convivencia a las familias</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9666, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades, y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:</p> <p>2.2.1 Conexión y crecimiento - Actividad medios de comunicación 8.1 FOR PSS 433 Formato seguimiento a llamadas mes de Octubre 8.2 Uso medios de comunicación 8.3 Listado uso de computadores</p>	10/IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 08 10//IG 9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TECNICOS/COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL/COMPROMISO2/2.1 EJE OCUPACIÓN HUMANA/2.1.2 MOVILIZANDO CAPACIDADES/2.1.2.1 CONEXIÓN Y CRECIMIENTO
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores	<p>Durante el mes de Octubre, se continúa realizando las acciones requeridas para la atención en salud de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Las Brisas, en cuanto a promoción, prevención, diagnóstico y control de patologías tanto crónicas como agudas. Estas intervenciones se llevaron a cabo en el marco del plan de atención integral y siguiendo los lineamientos definidos por el equipo interdisciplinario así: Medicina Familiar 26, medicina física y rehabilitación 1, medicina general 2, medicina interna 1, programa crónicos 7, programa infectología 1, programa latir 3, electrocardiograma 1, persona mayores.</p> <p>9.1 Excel Matriz de atención en salud. 9.2 Para el presente mes se anexa cuadro de turnos enfermeros profesionales 9.3 Para el presente mes se anexa cuadro de turnos auxiliares de enfermería. 9.4 Se anexa formato perfil epidemiológico de las personas mayores, mes de octubre 2025 9.5 FORGD040 formato ayuda de memoria del 09 de octubre de 2025 con el tema: Socialización protocolo Entrega y Recibo de turno 9.6 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria 27 de Octubre de 2025 Socialización Maniobra de Heimlich y cadena de supervivencia. 9.7 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria 28 de octubre de 2025 socialización manejo de insulina y cadena de frío 9.8 Lista de chequeo elementos de salud Tabla 17.</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 09
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	<p>De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para conservación de documentos y que actualizó el OneDrive, donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en :</p> <p>11.4 Registro Fotografico deposito de archivo 10.1 Evidencia fotografica DRIV</p>	//10IGInforme de gestion contrato 9666 Octubre 2025 compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No 11 //10IG informe de gestión contrato 9666 Octubre 2025. Obligaciones técnicas /1. Componente Atención Integral/ obligación 10
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, realizó como acción de prevención la actividad Socialización de Política Públicas los días 1 al 31 de octubre con el tema Política pública envejecimiento y vejez, política publica mujer y equidad, política social para personas LGBTI, política publica grupo Rrom como evidencia y se socializo el pacto de convivencia los diferentes personas que conforman la comunidad de cuidado. Adicionalmente ejecuto una actividad en el mes de octubre referente al pacto de convivencia institucional,se anexa:</p> <p>2.3.2.2 FOR PSS570 1 al 31 de Octubre con la Actividad Políticas Públicas.</p> <p>7.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 09 de octubre del 2025 con el Tema: Socialización del pacto de convivencia al talento humano 7.2 FOR PSS570 16 de Octubre con la Actividad socialización del pacto de convivencia 7.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de octubre de 2025, con el Tema: Socialización pacto de convivencia a las familias</p>	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.2 Participación 10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07 //10. IG 9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.2 Eje Cuidado Integral
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el periodo no realizo convenios para la realización de investigaciones	No aplica
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	<p>La comunidad de cuidado Las Brisas realizó envío de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 21/10/ 2025 con el fin de ser revisada y aprobada.</p> <p>13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío de 21 de octubre de 2025 dirigido al equipo de asistencia técnica, con el tema Matriz lineamiento, enfoque y política octubre 2025. 13.2 Impresión de pantalla de correo electronico recibido el 05 de noviembre de 2025 del equipo de asistencia técnica, con el aval de la Matriz lineamiento, enfoque y política octubre 2025.</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	<p>La comunidad de cuidado Las Brisas realiza envío el 01 de octubre de 2025 de la caracterización.</p> <p>14.1 Impresion de pantalla envío caracterización 14.2 Caracterización formato Excel.</p>	10//IG 9666-2024 Octubre 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 14
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, desde el 30 de diciembre de 2024 de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón, los ciclos de menús , se realizó el diligenciamiento de los fomatos pertinentes y se relaizo el registro frotráfico, los cual se puede verificar:</p> <p>1.1 minuta patron. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para octubre de 2025 1.3 Registro fotografico de la Publicación de la minuta patron y ciclos de menus en el servicio de alimentos y comedor en el mes de octubre de 2025</p>	10//G9666-2024/Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 1

2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda al Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, con la nutricionista, dio cumplimiento a los siguientes compromisos realizo las siguientes acciones durante el periodo: 2.1. FOR-NC Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participante para el mes de OCTUBRE 2.3 FORPSS 040 del 15 de octubre de 2025 con el tema: socialización listado de modificaciones alimentarias 2.4 Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores en el mes de octubre de 2025 2.5. Documento de orientaciones alimentaria entregado por la SDIS 2.6. Cronograma Capacitación Documento 2.7 FORPSS 040 del 15 de octubre de 2025 con el tema: Capacitación del documento de modificaciones alimentarias .	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 2
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para salidas extramurales de acuerdo a los refrigerios programados al inicio convenio cumpliendo con lo establecido en el anexo tecnico, los cuales son empacados forma individual, para garantizar la inocuidad de los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentarias como se evidencia en: 3.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre el 2025 con relacionada, Entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 3
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado de Cuidado las Brisas , para garantizar el acompañamiento del talento humano y anotacion de las alteraciones que presentan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida, las evidencias que se adjunta a continuación: 4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de octubre de 2025 con registro fotografico en donde se evidencia el acompañamiento del talento humano a la toma de alimentos 4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que una persona mayor presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitaminicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantiza el suministro de los refrigerios nocturno, suplementos y complotos nutricionales, multivitaminicos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidencia en: 2.2 FOR-PSS- 585 Formato listado de Modificaciones Alimentarias por Participante. (Ubicada en la carpeta de evidencias del compromiso No 2 del componente de nutrición y salubridad). 5.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de octubre 2025 con el Tema: Reporte entrega de refgerios nocturnos	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 2 10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servicio y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para dar cumplimiento a la obligacion para el presente periodo adjunta: 6.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 9666 del 2024 6.2.Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 9666 del 2024 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 15 de octubre del 2025 con el Tema con el Tema: procesos y puntos criticos	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores	La Comunidad de Cuidado las Brisas, para dar cumplimiento a la obligación y realizo las siguientes acciones las cuales se anexan a continuación: 27.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria 29 de octubre del 2025 con el tema: Control de Plagas PSB (Plan de saneamiento Básico). Ubicado en la carpeta de evidencias No 27 de compromisos generales. 7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servicio y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizo el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuacion para la verificación de la calidad y calidad de los alimentos, de aducado almacenamiento , preparacion y distribución de los mismos. 7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.2.02 FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS MENSUAL 7.2.03. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPCION DE MATERIAS PRIMAS 7.2.04. FOR-PSS-232.FORMATO VERIFICACION TRANSPORTE ALIMENTOS 7.2.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.2.06 FOR PSS 238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA REFRIGERACION 7.2.07 FOR PSS 239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA CONGELACION 7.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTO 7.2.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.2.10. POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.2.12 FOR NO CONTROLADO FORMATO RELACION TOMA DE MUESTRAS TESTIGO NO ESTABA NOMBRADO EL FORMATO 7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación: 7.3.01 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.3.02 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES 7.3.03 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.3.04 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE 7.3.05 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.3.06 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.3.07 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD 7.3.08 FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICION DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS 7.4.DOCUMENTOS PROVEEDORES,los cuales se encuentran al dia para el mes de octubre del 2025 . 7.5. Registro fotografico del servicio de alimentos. 7.6. Plan contingencia 7.7 Impresion pantalla descomide mensual	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27 //10 IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 7
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de	La Comuniad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con la formacion en educacion sanitaria, principios basicos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienicas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para Sandra Romero, Ana Sarmiento, Camilo Ramirez, Natalia Velasco manipulacion de alimentos lo cual se evidencia en: 8.1. DOCUMENTOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS 8.2 PROGRAMACION DE TURNOS DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS, TECNICO EN ALIMENTOS Y NUTRICIONISTA.	10//IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 8

9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	<p>La Comunidad de Cuidado las Brisas , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias:</p> <p>9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9666 - 2025</p> <p>9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 9666-2025</p> <p>9.3 registro fotográfico IEC</p>	10. //IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones mediante adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en:</p> <p>10.1. Impresión de Pantalla del 15 de octubre de 2025 del envío del correo electrónico con solicitud de cambio de ciclo de menús a la nutricionista de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado y la profesional Laura Mayito y aval.</p> <p>10.2. FOR-PSS-245</p>	10. //IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servicio y distribución de los alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado las Brisas programa en compañía de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servicio y distribución de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en:</p> <p>11.1. Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continúan a lo acordado desde el principio del convenio.</p>	//10. IG 9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No. 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de septiembre del año 2025, donde se adjunta:</p> <p>1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - beneficencia y comunidad del cuidado</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 01
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	<p>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Las Brisas da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en:</p> <p>2.1. FOR-PSS-417.</p> <p>2.2. FOR-PSS-418.</p> <p>2.3. FORGD040 ,del 31 de octubre de 2025 con el tema: Soporte de actividades del plan de mantenimiento preventivos y correctivos del mes de octubre de 2025</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	<p>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Las Brisas da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en:</p> <p>3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de ambientes adecuados y seguros</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 03 de octubre 2025, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo.</p> <p>4.1 FOR GD 040 del 03 de octubre de 2025 con el tema: Entrega de elementos de aseo</p> <p>4.2 FOR PSS 215</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	<p>La comunidad de Cuidado las Brisas cuenta con el Botiquín Tipo B teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 ; como se evidencia en el formato</p> <p>5.1 FOR-TH-066 Inspeccion Botiquin</p>	10// IG9666-2024 Octubre -2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones mediante Adenda.	<p>Para el presente mes no se realiza entrega de dotación a las personas mayores.</p>	No aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantiza insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en:</p> <p>7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación</p> <p>7.2. Cronograma de mantenimiento y hoja de vida calibración, allí se encuentra consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos.</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 07
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas ha garantizado durante la ejecución del convenio 9666 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas</p> <p>8.1 TABLA 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades</p> <p>8.2 TABLA 29 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento Básico de la Comunidad de Cuidado.	<p>La comunidad de cuidado Las Brisas en el presente periodo del 01 al 31 de octubre de 2025 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexan las siguientes evidencias:</p> <p>9.1. Formato entrega de elementos de aseo en uso o en stock</p> <p>9.2 Tabla No 30 de elementos de aseo institucional</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, Ambientes Adecuados y Seguros- Atención Integral.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantizo la dotacion del personas manipuladores de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de protección personal al momento de la distribución de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar:</p> <p>10.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria de el día 9 de octubre de 2025 con el tema: Reporte entrea de EPP Manipuladores de alimentos y servicios generales</p> <p>10.2 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria de el día 22 de octubre de 2025 con el tema: soporte entrea de EPP enfermería</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030,</p> <p>11.1 FOR-TH-030 Plan de emergencias y contingencias</p> <p>11.2 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria de el día 22 de octubre de 2025 con el tema: simulacro nacional de emergencia</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	<p>La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de La Mesa Cundinamarca entregado por el cuerpo de Bomberos voluntario de La Mesa el cual tiene vigencia desde el día 11 de febrero del año 2025 hasta el día 11 del mes 02 del año 2026. .</p> <p>12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores	<p>Para el presente periodo se dio aval a los protocolos de seguridad Protocolo de ingreso y salida a personal ajeno y Protocolo prevención de accidentes</p> <p>13.1 Protocolo ingreso a personal ajeno</p> <p>13.2Protocolo prevención de accidentes</p> <p>13.3 Protocolo de casos fortuitos</p>	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 13

14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 183 del 2008 del 09 de septiembre. Se adjunta como soporte a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción.	10// IG9666-2024 Octubre 2025/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL 14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el presente periodo del 01 al 31 de octubre de 2025 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Soporte de correos al SDIS en el mes de octubre de 2025 1.1.2 Certificado movilidad sostenible del mes de octubre de 2025 1.1.3 FOR-GD 040 del día 8 de octubre con el tema: apagón ambiental 1.1.4 Reporte Trimestral de residuos 1.1.5 FOR GD 040 del día 29 de octubre con el tema: Reunion GAGAS 1.1.6 Reporte Trimestral de aparatos electricos 1.1.7. Reporte consumo de agua del mes de octubre 2025 1.1.8 Documento soporte de plasticos de un solo uso octubre de 2025 La comunidad de cuidado Las brisas en el mes de octubre de 2025 desarrollo los formatos, correspondientes a PSB (plan de saneamiento Basico), PIGA (plan institucional de gestion ambiental) PGI RH (plan de gestor de residuos Hospitalarios) los cuales se adjuntan la presente informe: 1.2. 1 Formatos 1.2.1.01 FOR-PSS- 065 Formato soluciones desinfectantes 1.2.1.02 FOR-PSS-066 Formato inspeccion de plagas 1.2.1.03 FOR-PSS-067- Formato elementos desuso 1.2.1.04 FOR-PSS-068 Formato limpieza desinfeccion 1.2.1.05 FOR-PSS-071 Formato verificacion de hermeticidad 1.2.1.06 FOR-GA-020 ruta-recoleccion-terna-residuos-hospitalarios 1.2.1.07 FOR-GA-021 Formato RH1 1.2.1.08 FOR-GA-024 Lista de verificacion al transportador de residuos hospitalarios 1.2.1.09 FOR-GA-025 Documento PGI RH 1.2.1.10 FOR -GA -009 Registro medición y control de residuos entregados	//10 IG9666-2024 Octubre 2025. obligaciones técnicas /4. Componente de gestión ambiental/ obligación 0
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Las Brisas cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estratégica.	10// IG9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9666 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Imagen fachada institucional 2.2 Imagen del vehículo	10// IG9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de Octubre de 2025, desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 IMPRESIÓN DE PANTALLA DE NOVEDADES	10// IG9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 Octubre de 2025, desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: Ingresos: 0 Traslados: 0 Egresos: 0 Salida a Medio familiar: 0 Hospitalizaciones: 29 días 4.1 Listado de personas mayores xls. 4.2 Listado de personas mayores pdf. 4.3 FORPSS213 meta fisica 4.4 FORPSS311 ficha sirbe	10// IG9666-2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, durante el mes de octubre de 2025 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 23 de Octubre de 2025 con el tema: coordinación Interinstitucional	10// IG 9666- 2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 5

6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.		La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de octubre de año 2025 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Licencia de tránsito. 4.5.2 Tarjeta de propiedad. 4.5.3 SOAT 4.5.4. Consulta Runt	10//IG 9666-2024 Octubre 2025/informe Financiero/4. costos fijos/4.5./Documentos Vehículo
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico		La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de octubre de año 2025 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato N 01 de fecha 1 de 01 de 2025 4.6.2 Factura de servicios funerarios	10//IG9666-2024 Octubre 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.4./Servicios Funerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.		La Comunidad de cuidado Las Brisas garantiza durante el mes de octubre de año 2025 el talento humano mínimo requerido en el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 v1 formato relación talento humano.	10//IG9666-2024 Octubre 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1./Talento humano
9. Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de octubre de año 2025, presento una novedad en el talento humano, se adjunta aval de la hoja de vida 9.1 Impresión de pantalla	10//IG 9666- 2024 Octubre 2025/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.		No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.		La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de octubre de año 2025 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato 4.6.2 Factura	10//IG9666-2024 Octubre 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.6 servicio de vigilancia
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico 4 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional, y sus modificaciones incluidas mediante Adenda.		La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de octubre de año 2025 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal"	10//IG9666-2024 Octubre 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:		COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		MARIA ANGELICA SOLORZANO BRAVO	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		 DOCUMENTO DE IDENTIDAD:52466587	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME			
La Comunidad de Cuidado Las Brisas, adjunta en medio físico, los siguientes anexos para soportar el presente Informe de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2025, en el siguiente orden:			
<div>☐ Informe de Gestión Correspondiente al periodo de Octubre de 2025</div> <div>☐ Formato Relación Talento Humano de Octubre de 2025</div> <div>☐ Planilla de asistencia de Personas Atendidas de Octubre de 2025</div> <div>☐ Listado de Personas Mayores Atendidas de Octubre de 2025</div> <div>☐ Consolidado mensual novedades de Octubre de 2025</div> <div>☐ Formato Novedades presentadas Octubre de 2025</div> <div>☐ Formato Certificado de Aprobación de Cupos de Octubre de 2025</div> <div>☐ Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social de Octubre de 2025</div> <div>☐ Certificado Entrega de Absorbentes de Octubre de 2025</div> <div>☐ Formato Relación Entrega de Absorbentes de Octubre de 2025</div> <div>☐ Evidencias Macrofíticas DRIVE de Octubre de 2025.</div>			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas								
Fecha	9 de octubre de 2025 Hora: 10:30 am a 11:40 pm								
Temas	Soporte de entrega de EPP (elementos de protección personal) a personal de servicios generales y alimentos								
Desarrollo	<p>La entrega de elementos de protección personal (EPP) se realiza principalmente con el objetivo de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores frente a riesgos laborales específicos. La normativa laboral establece que las empresas deben proporcionar estos equipos para evitar accidentes y enfermedades profesionales que puedan derivarse de la exposición a condiciones de trabajo peligrosas. A continuación, te explico las razones fundamentales para la entrega de estos elementos:</p> <p>Elementos entregados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>Elemento de Protección Personal</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Tapabocas</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Gorros</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Guantes de nitrilo</td></tr> </tbody> </table> <p>Condiciones de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> El trabajador recibe los elementos de protección personal en perfecto estado, conforme a las normativas de seguridad. El trabajador se compromete a utilizar estos elementos en todo momento durante el desempeño de sus actividades laborales. El trabajador es responsable del cuidado, mantenimiento y buen uso de los elementos entregados. En caso de deterioro o pérdida de los mismos, deberá notificar a su superior inmediato. Los elementos entregados deben ser devueltos a la empresa en caso de que el trabajador deje de laborar para la misma o en caso de que los elementos sean reemplazados por otros de mejor calidad o diferente especificación. <p>1. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral</p> <p>Las leyes de seguridad laboral, como la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en muchos países, exigen que los empleadores proporcionen a los trabajadores los EPP adecuados a los riesgos presentes en su entorno de trabajo. Esto incluye desde cascos, guantes, gafas de seguridad, hasta equipos más especializados dependiendo del sector.</p> <p>2. Prevención de accidentes y lesiones</p> <p>Los EPP están diseñados para proteger al trabajador de lesiones físicas (golpes, caídas, quemaduras, etc.) y daños a la salud (como la exposición a sustancias tóxicas, ruidos elevados, radiaciones, entre otros). El uso de estos elementos reduce significativamente el riesgo de</p>	No.	Elemento de Protección Personal	1	Tapabocas	2	Gorros	3	Guantes de nitrilo
No.	Elemento de Protección Personal								
1	Tapabocas								
2	Gorros								
3	Guantes de nitrilo								



accidentes laborales y enfermedades profesionales.

3. Protección frente a riesgos específicos

En función del tipo de trabajo que se realice, los riesgos pueden variar. Por ejemplo:

- En la construcción, los trabajadores necesitan cascos y botas de seguridad para evitar lesiones por caídas o golpes.
- En trabajos químicos, se entregan guantes, gafas de protección y respiradores para evitar la exposición a sustancias peligrosas.
- En trabajos con maquinaria pesada, el uso de chalecos reflectantes y protección auditiva es necesario para reducir riesgos de accidentes y daño auditivo.

Registro fotográfico



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	<div>   </div> <p>ANEXO 2 Listado de asistencia</p>		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Firma
	Se anexa lista de asistencia	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Programar la siguiente reunión	R. Ambiental	Cuando se requiera
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones		
Elaboró	Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental		

 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1			
1. Tema: <u>Entrega de epp servicios y alimentos</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>Fuera de Bogotá</u>				3. Fecha y hora: <u>9/10/2025 10:30AM - 11:40AM</u>			
4. Nombre responsable: <u>Sergio David Correa Lara</u>		5. Dependencia responsable: <u>Sud-dirección para la vejez</u>							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	<u>Angelica Delgado</u>	<u>CC</u>	<u>1072629130</u>	<u>Brisas</u>	<u>General</u>	<u>NA</u>	<u>angelica19c@gmail</u>	<u>3138549039</u>	<u>Angelica</u>
2	<u>Fanny Gómez</u>	<u>CC</u>	<u>3203456437</u>	<u>Brisas</u>	<u>SU-gerent</u>	<u>NA</u>	<u>N.P.</u>	<u>3203456437</u>	<u>Fanny</u>
3	<u>Camilo Ramirez Zambrano</u>	<u>CC</u>	<u>1007155914</u>	<u>Brisas</u>	<u>M. Alimentos</u>	<u>NA</u>	<u>camiloca-20300@gmail.com</u>	<u>3166073554</u>	<u>Camilo RZ</u>
4	<u>Graciela T. Piana</u>	<u>CC</u>	<u>52691951</u>	<u>Brisas</u>	<u>Alimento</u>	<u>NA</u>	<u>galiro568@gmail</u>	<u>3133198766</u>	<u>Graciela P</u>
5	<u>Ana Delia Samudio</u>	<u>CC</u>	<u>70958918</u>	<u>Brisas</u>	<u>M. Alimentos</u>	<u>N/A</u>	<u>sermientovelandia@gmail.com</u>	<u>3024531911</u>	<u>Ana Samudio</u>
6	<u>Monne Tatiana G.</u>	<u>CC</u>	<u>1007837823</u>	<u>Brisas</u>	<u>M. Alimentos</u>	<u>N.A.</u>	<u>monne.tatiana@gmail.com</u>	<u>302739077</u>	<u>Monne T.</u>
7	<u>Mauricio Hernandez</u>	<u>CC</u>	<u>20087479</u>	<u>Brisas</u>	<u>SE- General</u>	<u>NA</u>	<u>N.P.</u>	<u>3138125587</u>	<u>Mauricio</u>
8	<u>Sergio David C.</u>	<u>CC</u>	<u>1072629130</u>	<u>Brisas</u>	<u>T. Alimentos</u>	<u>NA</u>	<u>sergio.david.c@gmail.com</u>	<u>317512508</u>	<u>Sergio D.</u>
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pases saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 3

Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas								
Fecha	22 de octubre de 2025 Hora: 07:00 am a 03:00 pm								
Temas	Soporte de entrega de EPP (elementos de protección personal) a personal de enfermería								
Desarrollo	<p>La entrega de elementos de protección personal (EPP) se realiza principalmente con el objetivo de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores frente a riesgos laborales específicos. La normativa laboral establece que las empresas deben proporcionar estos equipos para evitar accidentes y enfermedades profesionales que puedan derivarse de la exposición a condiciones de trabajo peligrosas. A continuación, te explico las razones fundamentales para la entrega de estos elementos:</p> <p>Elementos entregados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>Elemento de Protección Personal</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Tapabocas</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Gorros</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Guantes de nitrilo</td></tr> </tbody> </table> <p>Condiciones de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> El trabajador recibe los elementos de protección personal en perfecto estado, conforme a las normativas de seguridad. El trabajador se compromete a utilizar estos elementos en todo momento durante el desempeño de sus actividades laborales. El trabajador es responsable del cuidado, mantenimiento y buen uso de los elementos entregados. En caso de deterioro o pérdida de los mismos, deberá notificar a su superior inmediato. Los elementos entregados deben ser devueltos a la empresa en caso de que el trabajador deje de laborar para la misma o en caso de que los elementos sean reemplazados por otros de mejor calidad o diferente especificación. <p>1. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral</p> <p>Las leyes de seguridad laboral, como la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en muchos países, exigen que los empleadores proporcionen a los trabajadores los EPP adecuados a los riesgos presentes en su entorno de trabajo. Esto incluye desde cascos, guantes, gafas de seguridad, hasta equipos más especializados dependiendo del sector.</p> <p>2. Prevención de accidentes y lesiones</p> <p>Los EPP están diseñados para proteger al trabajador de lesiones físicas (golpes, caídas, quemaduras, etc.) y daños a la salud (como la exposición a sustancias tóxicas, ruidos elevados, radiaciones, entre otros). El uso de estos elementos reduce significativamente el riesgo de</p>	No.	Elemento de Protección Personal	1	Tapabocas	2	Gorros	3	Guantes de nitrilo
No.	Elemento de Protección Personal								
1	Tapabocas								
2	Gorros								
3	Guantes de nitrilo								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 2 de 3

accidentes laborales y enfermedades profesionales.

3. Protección frente a riesgos específicos

En función del tipo de trabajo que se realice, los riesgos pueden variar. Por ejemplo:

- En la construcción, los trabajadores necesitan cascos y botas de seguridad para evitar lesiones por caídas o golpes.
- En trabajos químicos, se entregan guantes, gafas de protección y respiradores para evitar la exposición a sustancias peligrosas.
- En trabajos con maquinaria pesada, el uso de chalecos reflectantes y protección auditiva es necesario para reducir riesgos de accidentes y daño auditivo.

Registro fotográfico



ANEXO 1 Listado de asistencia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 3

	Nombre	Cargo/Rol	Firma
Asistentes	<i>Se anexa lista de asistencia</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	<i>Programar la siguiente reunión</i>	<i>R. Ambiental</i>	<i>Cuando se requiera</i>
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones		
Elaboró	<i>Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental</i>		

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1			
1. Tema: Entrega de epp personal de enfermería.		2. Lugar o Localidad o Sede: Fuera de Bogotá		3. Fecha y hora: 22/10/2025 7:00 am - 3:00 pm.					
4. Nombre responsable: Sergio David Correa Lara				5. Dependencia responsable: Sud-direccion para la vejez					
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luis Eduardo Velazquez.	CC	107242979	CCBRISAS	A-ENF	N.A	lvelazquez@gmail.com	3215567929	Luis Velazquez
2	Glady's Velazquez	CC	100737828	CCBRISAS	A-ENF	N.A	glady68@gmail.com	3196850357	Glady's V.
3	Katherine Cardenas	CC	1072431019	CCBRISAS	A-ENF	N.A	katherine@gmail.com	3215567929	Katherine Cardenas
4	Laura Arcecello	CC	1072429071	CCBRISAS	A-ENF	N.A	laurarcecello@gmail.com	313875567	Laura Arcecello
5	Paola Patricia Hernandez	CC	20689035	CCBRISAS	A-ENF	N.A	patriciah@gmail.com	3138997567	Patricia Hernandez
6	Clemencia Plazas	CC	100586735	CCBRISAS	A-ENF	N.A	clemencia@gmail.com	3219975567	Clemencia P.
7	Luisa Fernanda Sanchez	CC	100678977	CCBRISAS	A-ENF	N.A	luisa6977@gmail.com	3125053709	Luisa Sanchez
8	YUNARY GONZALEZ	CC	100939776	CCBRISAS	A-ENF	N.A	yunarygonzalez@gmail.com	314556789	YUNARY GONZALEZ
9	Rosa Maria Avelaneda	CC	1072430308	CCBRISAS	A-ENF	N.A	rosamariaavelaneda@gmail.com	313908767	Rosa Maria Avelaneda
10	DIDIER MORALES	CC	1072430558	CCBRISAS	A-ENF	N.A	didier2@gmail.com	3225053709	DIDIER MORALES
11	Jessica Valenzuela	CC	105456789	CCBRISAS	A-ENF	N.A	jessica@gmail.com	313817637	Jessica Valenzuela
12	Sergio David Correa Lara	CC	1072432338	CCBRISAS	T-Ambiente	N.A	sambiente@gmail.com	3135175648	Sergio David Correa Lara
13	Alexandra Veneqes	CC	1003527275	CCBRISAS	Coordinadora	N.A	alexandra@gmail.com	3113527708	Alexandra V.
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

<div><div><div><div><div><div></div></div></div><div><div><div></div><div></div></div></div><div><div>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div><div>SECRETARÍA DE RECREACIÓN DEPORTES Y TURISMO</div></div></div></div></div>				PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO										Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo 12022009989 – 19/03/2022 Página: 1 de 1			
Proyecto de inversión: Proyecto "7937" compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e incluyente																	
Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO																	
Nombre Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS																	
Asociado / Contratista: FUNDACIÓN CAFAMI																	
Días del mes:		31		Cobertura:		50		Periodo de ejecución:		1/10/25		al		31/10/25			
Costo Fijo Día Persona:				\$		122.371		Costo Variable Día Persona:		\$		37.718,00		Alimentos Día Persona: \$		16.989	
N°.	Nombres		Apellidos		Identificación		Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable		Descripción de la Novedad				
						Días de atención	Valor	N° Días	Valor								
1	CARLOS	HERNANDO	RAMIREZ	AVELLANEDA	19349475	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
2	ESTRELLITA	(ESTRELLA)	ARCILA	DUQUE	41323943	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
3	MANUEL	ANTONIO	CELIS		17290226	31	\$ 526.659	8	\$ 135.912	\$	390.747		Autorización de salida por hospitalización el día 26/09/2025 y dada de alta hospitalaria el día 09/10/2025				
4	LUIS	ANIBAL	BEDOYA	HERNÁNDEZ	14965183	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
5	BLANCA	FLOR	BELTRAN	BELTRAN	41486422	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
6	JUAN	JOSELIN	BENIUMEA		17183051	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
7	AURIO		CABEZAS	MARTINEZ	2553220	31	\$ 526.659	21	\$ 356.769	\$	169.899		Autorización de salida por hospitalización el día 01/10/2025 y dada de alta hospitalaria el día 22/10/2025				
8	CARMEN	LILIA	CALDERON	CARABALLO	41535154	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
9	HUMBERTO		CARDONA	ECHEVERRY	19371309	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
10	HÉCTOR	JULIO	CARDOZO	MOTAVITA	19058186	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
11	GLORIA	MARIA	CARVAIAL		31302958	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
12	MARIA	EMMA	CEPEDA	GALINDO	41306483	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
13	ANTONIO	JOSE	CRUZ	HENAO	16135502	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
14	JOSE	MANUEL	DE LUIS	CALDERA	957959	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
15	ALFONSO		DIÁZ	BELTRAN	17194416	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
16	CRISTIAN	ALFONSO	ESQUIVEL	IDARRAGA	79493949	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
17	JOSE MIGUEL	ROBERTO	FLOREZ		7500613	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
18	RODOLFO		GUTIERREZ	GUTIERREZ	17192368	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
19	LUIS	FERNANDO	HERNANDEZ	SANTAMARIA	2110147	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
20	FLOR	MARIA	HERNANDEZ	GARZA	51733364	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
21	MARIA	MARTHA	JIMENEZ	TIBASOSA	24070252	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
22	MARIA	HERMINDA	MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	30277957	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
23	MARINA		MORALES		51893428	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
24	JOSE	DEL CARMEN	MUÑOZ		19116475	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
25	LAUREANO		NARANJO		19103291	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
26	MARGARITA		NIETO	CASTELLANOS	1032436397	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
27	BILL	MARK	QIEDA	VALLEJO	73093342	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
28	ROMAN		OSPINA	BUSTOS	17177860	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
29	MARIA	MAGDALENA	PEREZ	AREIZA	42876551	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
30	ROSA	MARÍA	PIÑEROS	SANTOS	20290417	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
31	FABIO	ARMANDO	QUINTERO	FARFAN	19265416	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
32	NELLY		RAMIREZ	MUÑOZ	41609486	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
33	CRISPIRIANO		RODRIGUEZ		2608364	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
34	CARLOS		RODRIGUEZ	MARQUEZ	19266259	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
35	GLORIA	DEL CARMEN	RODRIGUEZ	DE ORTIZ	41521496	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
36	LUIS	EDUARDO	ROJAS	CUERVO	17084867	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
37	RAFAEL		RUBIO	BERNAL	17086826	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
38	CARLOS	ALBERTO	RUGE	PINILLA	17155868	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
39	AURORA	AURORA	SALAMANCA	MORA	41622062	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
40	JUAN	GUILLERMO	SANCHEZ	PINTO	79485778	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
41	MARIA	ADELINA	SANCHEZ	RODRIGUEZ	20064042	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
42	RICARDO	ALRIO	SARMIENTO	LAVERDE	19284844	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
43	MIGUEL		SILVA	MEDINA	19379000	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
44	MARIA	BENILDA	SOLANO	TORRES	51611828	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
45	HERNANDO		SUAREZ		17054710	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
46	JAIME		TORRES		3044179	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
47	FARID		TRUJILLO	PERDOMO	12112745	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
48	RODRIGO	DE JESUS	VERGARA	CARDENAS	17077983	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
49	LEOMIRO		YUNDA	MONCADA	7546710	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
50	JAIRO		CARRILLO		19430959	31	\$ 526.659	0	\$ -	\$	526.659						
TOTAL						1550	\$ 26.332.950	29	\$ 492.681	\$	25.840.269						

<div><p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p></div>	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo 02022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1				
<table><tr><td colspan="2">Total Días Cupos No Utilizados</td><td colspan="2">0</td></tr></table>			Total Días Cupos No Utilizados		0	
Total Días Cupos No Utilizados		0				
Total Costos Variables Mes:						
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total			
Total Elementos de Aseo Personal	1550	5.278 \$	8.180.900			
Total Absorbentes	1550	15.448 \$	23.944.400			
Total Alimentos	1521	16.989 \$	25.840.269			
Total		57.965.569 \$				
Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:						
N°	Descripción	Días	Valor Día	Total		
				-		
Total		-				
Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:						
N°	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia		
1	Bienes consumibles	\$ 4.172.703	\$ 4.135.827	36.876		
2	Servicios Funerarios	\$ 3.197.416	\$ 3.157.250.00	40.166		
Total		77.042 \$				
Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:						
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia		
1	Descuento por mayor valor pagado elementos de aseo personal en liquidación de los 20 días de septiembre de 2025 por diferencia en calculo de costo cupo	N/a	34.000 \$	34.000		
2	Descuento por mayor valor pagado absorbentes en liquidación de los 20 días de septiembre de 2025 por diferencia en calculo de costo cupo	N/a	75.000 \$	75.000		
3	Descuento por mayor valor pagadoAlimentos en liquidación de los 20 días de septiembre de 2025 por diferencia en calculo de costo cupo	N/a	106.465 \$	106.465		
Total		215.465 \$				
<div><div><p>ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO Representante Legal FUNDACIÓN CAFAMI</p></div><div><p>LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO Contador Publico. T.P. No. 2146664-7 REVISORA FISCAL</p></div><div><p>ADREL EINAR DE LUQUEZ MEDINA Vobo Subdireccion para la Vejez SDIS</p></div></div>						

Luz Adriana Barona

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</small></div>		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CIUDADO																Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Mayo 2022/2009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1																	
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:		CONVENIO 9666-2024																																	
Nombre del servicio:		Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado																																	
Nombre del asociado:		FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL Y FAMILIAR																																	
Nombre de la unidad operativa:		COMUNIDAD DE CIUDADO LAS BRISAS																																	
Cobertura:		50 MODERADOS																																	
Periodo de reporte:		DEL 01/10/2025 AL 30/10/2025																																	
N°.	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social				Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talentos humanos recursos SDIS (Automático)	Talentos humanos recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación						
									Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL		ARL (Automático)	Impuesto	Crédito de Libranza							Anticipos / Otros					
1	1.003.527.275	HEYDY	ALEJANDRA	CARO	IVENEGAS	COORDINADORA	1/01/2025		Prestación de servicios	\$	5.299.013					\$	2.119.605	\$	264.951	\$	339.137	2	\$	22.129		\$	5.299.013	\$	-	\$	5.299.013	30			
2	20.688.666	NELSA	ROCIO	MORALES	GALINDO	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 1	1/01/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	3	\$	44.256		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
3	1.070.944.629	GLORIA	JANNETH	ZAMBRANO	MONCADA	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 2	11/03/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
4	20.979.689	ZENADA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 3	9/07/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
5	1.143.361.532	ZULIBETH	GONZALEZ	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	PROFESIONAL EN ENFERMERIA 4	1/09/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
6	1.070.966.762	LAURA	JULIANA	CABRERA	RAMIREZ	PROFESIONAL EN NUTRICION	10/04/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
7	1.024.558.196	JIM	COLIN	MARTINEZ	DIAZ	PROFESIONAL EN ARTES	8/03/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
8	1.070.678.240	ANDREA	CAROLINA	MENGUAL	GUZMAN	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	3/04/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	1	\$	9.483	\$	527.300	\$	4.014.536	\$	4.163.350	\$	378.486	30		
9	1.070.781.919	YEMMY	LORENA	GUEVARA	MONTERO	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	17/07/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	1	\$	9.483		\$	4.541.836	\$	4.248.272	\$	293.564	30			
10	1.015.468.680	JULIETH	ANDREA	ACOSTA	ACOSTA	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL	1/04/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	2	\$	18.967		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
11	27.093.927	PAULA	ANDREA	CASTILLO	CASTILLO	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	1/01/2024		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	1	\$	9.483		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
12	1.016.626.495	MARIA	ALEJANDRA	GARRIDO	ALVAREZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	25/02/2025		Prestación de servicios	\$	4.541.836					\$	1.816.734	\$	227.092	\$	290.678	3	\$	44.256		\$	4.541.836	\$	4.541.836	\$	-	30			
13	1.000.944.747	KAREN	DANIELA	HERRERA	GUJO	TECNICA OPERATIVA	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	1	\$	7.431		\$	413.300	\$	2.338.611	\$	-	\$	2.751.911	30	
14	1.072.420.427	MADELEY	ESTEFANI	ROMERO	GIL	TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	1	\$	7.431		\$	413.300	\$	2.338.611	\$	-	\$	2.751.911	30	
15	1.072.430.338	SERGIO	DAVID	CORREA	LARA	TECNICO EN GESTION AMBIENTAL	1/02/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	2	\$	14.861		\$	413.300	\$	2.338.611	\$	2.751.911	\$	-	30	
16	1.070.328.535	LUISA	FERNANDA	CHAVEZ	MARTINEZ	TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	1	\$	7.431		\$	413.300	\$	2.338.611	\$	2.751.911	\$	-	30	
17	1.072.423.331	DIANA	MARCELA	VELOZA	GONZALEZ	TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	413.300	\$	2.338.611	\$	2.751.911	\$	-	30	
18	80.800.658	JHON	ALFREDO	FINO	LOPEZ	TECNICO EN GASTRONOMIA O ALIMENTOS	1/10/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
19	1.072.429.006	ROSA	AVELLANEDA	MARIA	GUERRERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
20	1.032.426.510	DILIER	YAMILLE	MORALES	OVALLE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
21	20.989.523	MARIA	PATRICIA	HERNANDEZ	BONILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
22	62.466.005	GLADYS	STELLA	VELASQUEZ	RAMOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
23	1.072.431.697	LUIS	EDUARDO	VELASQUEZ	RAMOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
24	1.007.627.450	KATERINE	ANDREA	CARDENAS	CAIACHO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
25	1.072.422.899	MARIA	FERNANDA	CASTILANCO	ROMERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
26	20.688.467	YUNARY	ADIELA	GONZALEZ	CADENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
27	20.688.519	CLEMENCIA	PLAZAS	HUERTAS	PLAZAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
28	1.016.036.662	LAURA	MARIA	ARGUELLO	VARGAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
29	1.072.427.030	LUISA	FERNANDA	SANCHEZ	DURAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
30	1.072.424.355	CLAUDIA	MILENA	GUERRERO	ALFONSO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	-	\$	2.751.911	\$	2.751.911	\$	-	30	
31	1.007.114.339	CAROLINA	ANDREA	ZAPATA	GAMARRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.751.911					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	2.311.411	\$	2.751.911	\$	-	30	
32	62.615.781	LUZ	MIRIAM	ROMERO	CORREDOZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	11/09/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	1.914.623	\$	2.355.123	\$	-	30	
33	1.007.155.917	CAMILO	ALFONSO	RAMIREZ	ZAMBRANO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	1.914.623	\$	2.355.123	\$	-	30	
34	62.691.951	SANDRA	LILIANA	ROMERO	MOLANO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	1.914.623	\$	2.355.123	\$	-	30	
35	1.072.420.729	NATALIA	GISELLE	VELASCO	MARTINEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	20/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	3	\$	34.676		\$	440.500	\$	1.914.623	\$	2.355.123	\$	-	30	
36	20.957.569	YANETH	GOMEZ	RAMIREZ	RAMIREZ	SERVICIOS GENERALES 1	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	1	\$	7.431		\$	420.700	\$	1.934.423	\$	2.355.123	\$	-	30	
37	1.072.429.130	ROSA	ANGELICA	DELGADO	HERNANDEZ	SERVICIOS GENERALES 2	7/08/2025		Prestación de servicios	\$	2.355.123					\$	1.423.500	\$	177.938	\$	227.760	2	\$	14.861		\$	420.700	\$	1.934.423	\$	2.355.123	\$	-	30	
38	21.016.796	MARIA	CENADA	HERNANDEZ	CASTRO	SERVICIOS GENERALES 3	7/08/2025																												

Convenio/Contrato:		9666 de 2024				
Nombre asociado/Contratista:		FUNDACION CAFAMI - CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR				
Periodo del informe:		Octubre 01 a Octubre 30 de 2025				
N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	DIS 48800	City gas	Costos fijos	Servicios públicos	528.000	\$ 528.000
2	DIS 49504	City gas	Costos fijos	Servicios públicos	624.000	\$ 624.000
3	DIS 50181	City gas	Costos fijos	Servicios públicos	840.000	\$ 840.000
4	FEFA No.16861	MASTV PRODUCCIONES SAS	Costos fijos	Servicios públicos	124.950	\$ 124.950
5	FESA-146	BENDEK SAIZ SAMMY JAVIER	Costos fijos	Servicios públicos	2.000.000	\$ 2.000.000
6	FVAB-4	BAZURTO OLARTE RAFAEL ALEXIS	Costos fijos	Servicios públicos	2.520.000	\$ 2.520.000
7	855773722-1	ENEL	Costos fijos	Servicios públicos	12.693.940	\$ 2.994.505
8	IM-470	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2.763.667	\$ 2.449.150
9	IM-471	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2.910.897	\$ 1.686.677
10	IM468	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	4.792.121	\$ 3.919.283
11	FE-172	FONSECA GARZON LUIS ALFONSO	Costos fijos	Servicios funerarios	3.157.250	\$ 3.157.250
12	FE 5380	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007	Costos fijos	Vigilancia	14.819.127	\$ 14.555.049
13	IM-465	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Absorbentes	25.529.248	\$ 23.869.400
14	IM-463	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	10.797.671	\$ 8.146.900
15	SF1104	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	3.548.725	\$ 3.548.725
16	SF1107	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	7.542.100	\$ 7.542.100
17	SF1109	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	6.029.229	\$ 6.029.229
18	SF1110	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	3.575.330	\$ 3.575.330
19	FAV 631	FEDERACION AGROPECUARIA	Costos variables	Alimentos	23.249.600	\$ 5.038.420
TOTAL GENERAL					\$ 93.148.968	
TOTAL COSTOS FIJOS					\$ 35.398.864	
TOTAL COSTOS VARIABLES					\$ 57.750.104	
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN					\$ 0	

CODIGO CUFE	ESTADO
497a2b1f7431884d932a19446d70fa9ea5e638fda524c2b2a1ef25f715cdbee9913a85cbf5d3ac6fd7bc0a67ace9b5a2	Verificado
d55bba1d7ed7b31e747b914427c3c9fb77d9170ec50097a2cc7a2c7de9d78ef62d08687a1d024de944422aed00e4d7f3	Verificado
2e48c0bd6e7688437b9eeb1552cc7d447f4d62965c4d521802ae7c0f612dd5e82b416d68d9fffc40929ad741804d841	Verificado
91975c1519effe1764dd533b0d299cd9f995421ef08218886c73e92c3b02b3e1e484cc2dc6303bf71d8276d0f0d562e	Verificado
28564f60546ce0d4baaf0b91817d2687ba9ca8b55d5d7bb4cc14c4cdc38aa1fe9c59b957a1e8ba5d0b6c5e5582ff90d3	Verificado
908e100041ca3685ba328c7f1ef56b26775ce67630811669104252cb8dcc80804921e43cf5f162c1761dde184af50527	Verificado
	N/A
a6ce00955ac687f26328b2f735549a17bbe1dc486f6320d9859249e639ba1016890b90a5f15f60cdafaadeed2f674477	Verificado
d58e27c4a9f471c1c8606b025ad72f83cb1fcd7f43baf00aa6145b7db4eda3ce1db3663d97544fa4b586d41b95d81a	Verificado
4a57cc643f92e472730b6c12582d811f3c7d08af44d5634683afb7d8ecd3807fdcf7dc3c9a57e1789528bbd045c012b8	Verificado
ca4f358b5f5c12dd4461151cb72a3b66a5b601420187904b997347062d93302f0081e629db46e8be66978ed42d21dae2	Verificado
65a5820733a81aae0c85bdc01eb6229b971aae8e9dc89721135932e496e29b0c6ed68e693de04038bb86535fb6b8ec2	Verificado
90c0a794100572820ef7e50976ce485644ec2e5592714a2626f12782a9438213fbc3efe25b731a4a58f8e2536b0c14	Verificado
de0110a2cc7c2675000bd712dc1bbe53d8ce1daa91f0f1a9c8e766f53341b7bc74f6e9d4ab54635da7bfd2cca5cf15b	Verificado
26a9c1c2c864a62bf6860b3fd1cccf0f1864013dff23bfb6a5a770f96e88da863dc87f5b6000edcc2e0da6984a8328c	Verificado
680be5eb0d40345a6fbfd8b0a7ba3f609501ca4b64173340f47953638c2b510fe0718208e2afb4fa3df9fb3d9878385e	Verificado
f6a16f1ce44c9f25b690c0d90e697a31828a8009c1c604d71aea15b068730a4108641f2c92b50a1c52ec7b582194fc03	Verificado
070283dabfaf6e1d086225035ec68ad3574ed07b0c80835596d3b02574d415b3635f91782efc8ae829b3dd972782686d	Verificado
bc5622745baa0fc0fa24858cdcaa060e2d0e758a4b1848bbf01daa5012cddb9e9f6c3d8bf5a4bb9e5a4832e9a4f585c7	Verificado

INSTRUCCIONES DILIGENCIAMIENTO	
Convenio/Contrato:	Registre el numero del convenio o contrato seguido del año de suscripción.
Nombre asociado/Contratista	Diligencie el nombre del Asociado o contratista tal cual como se relacionó en los clausulados del convenio de asociación o contrato interadministrativo celebrado.
Periodo del informe:	Indique el periodo de presentación de la información.
N°	Registre el número consecutivo
No de factura	Registre el número de factura de venta
Proveedor	Registre la Razón social que provee la factura
Descripción Costo	Celda con lista desplegable, seleccione el costo al que corresponde la factura: Cotos fijos Costos por realización Costos Variables
Descripción Rubro	Celda con lista desplegable, diligencie según corresponda: Absorbentes Alimentos Bienes consumibles Elementos covid Elementos de aseo institucional Elementos de aseo personal Iniciativas productivas Servicios funerarios Vestuario Vigilancia
Valor Total	Registre el valor total de la factura
Aporte SDIS	Registre el Aporte de la SDIS de acuerdo con la estructura de costos y promedio mensual.
Total general	Sumatoria del total del aporte SDIS
Total costos fijos	Registre la sumatoria total de los costos fijos
Total costos variables	Registre la sumatoria total de los costos variables
Total costos por realización	Registre la sumatoria total de los costos por realización
Anotaciones:	Describa detalladamente lo que considere aclarar

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

LA FUNDACIÓN CAFAMI

PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9666-2024

COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS

CERTIFICADO DE COSTOS FIJOS

La suscrita, representante Legal, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número 52.466.587 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3**, y LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO identificada con cedula de ciudadanía 1.094.900.765 expedida en Sevilla (Valle), manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9666 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros:

PERIODO DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025		
USUARIOS ATENDIDOS: 50		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
TALENTO HUMANO	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantizo la contratación del talento humano requerido en el anexo Técnico	\$ 117.266.738
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Comunidad de Cuidado Las Brisas ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta fisica.	\$ 14.203.735
MANTENIMIENTO AL INMUEBLE	La comunidad Cuidad ha realizados los mantenimientos correctivos y preventivos para el presente periodo	\$ 2.910.325
SERVICIOS PUBLICOS	La Comunidad de Las Brisas, garantiza los servicios públicos	\$ 9.381.934
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	\$ -
BIENES CONSUMIBLES	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	\$ 4.135.827
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	\$ 3.919.283

SERVICIOS FUNERARIOS	Funerales San Antonio garantiza los servicios exequiales de la Comunidad de Cuidado Las Brisas, mediante contrato con la entidad Funerales San Antonio identificada con el NIT. 80.366.937-8. El servicio cubre las 24 horas del día y los 7 días de la semana.	\$ 3.157.250
TRANSPORTE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	\$ 13.955.774
VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA Garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado las Brisas mediante contrato con la entidad de vigilancia privada " Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA ", identificada con el NIT 830.103.384-7	\$ 14.555.049
TOTAL		\$ 183.485.915

Atentamente,



Angelica Maria Solorzano Bravo
ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO

Luz Adriana Barona Ocampo
LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO

REPRESENTANTE LEGAL

REVISORA FISCAL

T.P. 218656-T

CERTIFICADO GENERAL DE APORTES DEL ASOCIADO**DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DE COSTOS CONVENIO 9666-2024****PERIODO 1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025**

La suscrita, representante Legal, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número 52.466.587 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3**, y **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO** identificada con cedula de ciudadanía 1.094.900.765 expedida en Sevilla (Valle), manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9666 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio. La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 9666 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025		
USUARIOS ATENDIDOS: 50		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
TALENTO HUMANO	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024 realizo aporte en los perfiles de Coordinador, psicología, Gerontología y auxiliares de enfermería	\$ 11.474.885
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo, ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta física.	\$ 10.186.288
MANTENIMIENTO AL INMUEBLE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	\$ 871.528
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	\$ 7.988.715
BIENES CONSUMIBLES	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	\$ 1.212.182

TRANSPORTE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo para citas médicas, Clase: Microbús Blanco, Placa PMV611, Modelo 2025, con capacidad para 19 personas mayores; Tarjeta de Operación N°478783 y Licencia de Transito N°10034943715.	\$ 8.279.595
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo	\$ 4.291.950
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo.	\$ 1.289.600
ALIMENTOS	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo de acuerdo al plan de compras de la minuta entregada por la SDIS	\$ 13.503.438
TOTAL		\$ 59.098.181

Atentamente,


**FUNDACIÓN
CAFAMI**
 NIT. 830 147 561 -3
ANGÉLICA MARIA SOLÓRZANO BRAVO
LUZ ADRIANA BARAHONA OCAMPO
REPRESENTANTE LEGAL
REVISORA FISCAL

T.P. 218656-T

**LA FUNDACIÓN CAFAMI
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9666-2024
CERTIFICACIÓN DE PAGO PARAFISCALES DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y 31 DE OCTUBRE DE 2025**

Yo, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número 52.466.587 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la fundación declara que para el periodo del informe de cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (compromiso09)

Así mismo, para el periodo del informe el personal que se encuentra contratado por prestación de servicios, certificó que se ha verificado el pago a los aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales ARL, realizados por parte del talento humano contratado. (Compromiso 09)

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

NIT. 830 147 561 -3



**ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL**



**LUZ ADRIANA BARAHONA OCAMPO
REVISORA FISCAL
T.P. 218656-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E B B 4 F F E 3 6 9 A C I D A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARISOL SANDOVAL ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51977546 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 184284-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.094.900.765**

BARONA OCAMPO
APELLIDOS

LUZ ADRIANA
NOMBRES

Luz Adriana Barona
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1988**

SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **A-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-2006 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2600100-58157203-F-1094900765-20070213 00109070441 01 223556885

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

218656-T

LUZ ADRIANA
BARONA OCAMPO
C.C. 1094900765

RESOLUCION INSCRIPCION 728 **FECHA 19/08/2016**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **235078**



222028

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

36F700B516F6F952

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094900765 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 218656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado